

que fue leído por lo que en manera alguna
 podrá perjudicar ni contrariar a la abientam.
 a este Sobrano Acuerdo, q. el
 Ayuntamiento en desempeño de su obligaci-
 on estubo resuelto a hacer se obser-
 ve hasta donde alcance sus facultades y ma-
 nifestando sus intereses se esperasen hasta
 el día de mañana las resuestas del Sr. Coman-
 dante de Armas de este Distrito o quien el
 Sr. V. llo. habia comutado, auidio a ello el
 Ayuntamiento por obsequio y guardar la bue-
 na armonia q. corresponde entre las Autori-
 dades. Con lo q. se concluyo este acto q. firmaron
 los S. de q. se componen, de q. yo el Sr. D. J. de
 fue =

Juan Diego Ruiz

Antonio Chico

Alonso Abad

Francisco de San

Juan Jim.

Jose Maria

Marin

Francisco Saez

Juan Gonzalez

Alonso

Alonso Gomez

Alonso

